

Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

REDACCIÓN

Rambla de San Juan, 73, bajos

AÑO VIII

ADMINISTRACIÓN

Calle de Fortuny, 4, imprenta.

REDACCIÓN

Rambla de San Juan, 73, bajos

AÑO VIII

ADMINISTRACIÓN

Calle de Fortuny, 4, imprenta.

La sublevación de Cataluña

EN 1827. 388 vol.

(CONTINUACIÓN)

XIV.

La columna que había cubierto el 28 de Septiembre desde Vilaseca hasta Collblanch apareció sobre Reus en la madrugada del 29, a donde a poco llegó el general D. Juan Antonio Monet con cuatro batallones, un escuadrón y dos piezas de artillería. Los sublevados en número considerable se dejaron ver muy de mañana en las fuertes posiciones de la prolongación de la montaña de Castellvell al N. O. de Reus, teniendo la osadía de intentar un ataque contra la población.

Entonces Monet, dispuso inmediatamente tres columnas, que confiaba del centro al Jefe de E. M. general Carratalá, la de la izquierda al brigadier Manso, y se reservó el mando de la de la derecha. Combinaron un movimiento para arrojar de las alturas a los que la ocupaban; y el acierto de la ejecución del plan por un lado, y la impericia de los enemigos por otro, fueron causa de que se vieran dispersos, envueltos y arrollados de sus ventajosas posiciones, que fueron mal y débilmente defendidas. Un muerto y tres heridos de las tropas leales fueron las bajas de aquella lección, que costó más caro a los que la recibieron.

Al conde de España le incomodaron esta acción y sus resultados, pues no quería que se hostilizaran a los rebeldes por no enconar los ánimos. Por el contrario Carratalá creía que después de una lección severa oirían mejor las palabras del rey y aunque no es generalmente la severidad la que hace dócil al enemigo, los resultados favorecieron al último. Publicado el manifiesto del rey del dia 28, se acogieron a él una gran parte de los derrotados.

XV.

Veian los rebeldes perecer su obra y trataban de hacer el último esfuerzo, pues comenzaron a trabajar entonces con inusitada actividad, más carecían de una cabeza organizadora, de un centro de acción, y se hacían estériles los sacrificios de las masas. El conde de España conociendo que a los manejos de los enemigos debía oponer una activa energía, se propuso caer con sus tropas rápidamente sobre los pueblos más numerosos, y mas señalados como rebeldes para imponer el orden para el establecimiento de la ley.

MANUEL GARCIA OLIAS.

Tarragona, 14 de Marzo 1902.

(Se continuará.)

EN LA MUERTE DEL EMINENTE ACTOR Antonio Vico

Poesía leída en el teatro Principal, la noche del 12 de los corrientes con motivo de la función celebrada en honor del que fui genial artista y director de escena D. Antonio Vico.

Labra el músico su gloria con páginas ideales que eterniza la Historia por sus obras inmortales.

Extingase al fin la llama que del vate el alma quema, eternizando su fama la inspiración del poema.

Y el artista celebrado que baja á la sepultura, deja su nombre grabado en el lienzo ó la escultura.

Todos dejan obra buena que inmortalize y asombe... El artista de la escena no deja más que su nombre!

Y ese nombre, nunca crece; el tiempo lo hace pequeño,

y al cabo se desvanece como las brumas de un sueño!

La gloria teatral se pierde cuando muere quien la crea... Apenas hay quien recuerde que hubo un Talma ó un Romea!

Desdichada vocación! Triste destino en verdad! Cuánta más admiración menos inmortalidad! Amo los escenarios Feliz tú, genio fecundo!

Tú puedes cantar victoria! Bejas asombrado al mundo, y entras de lleno en la gloria!

¡Como ha de verse perdido tu gallarda inspiración, si tú has dado nueva vida al genio de Calderón!

¡Como ha de ser transitorio ese explendor que en ti brilla, si engrandeciendo á Tenorio tu has hecho grande á Zorrilla!

¡Cómo olvidar tu grandeza si España entera te aclama! Si se ha fundido tu cabeca bajo el peso de tu fama!

No muere, no, esa bendita luz que en la mente flamea..

¡Perece el arte que imita, pero no el genio que crea!

Tu, de la escena adalid, del arte, egregio titán, diste bravuras al Cid, diste heroísmo á Guzman.

Nadie con tanto vigor llegó á llorar y á sufrir;

nadie con igual dolor supo en la escena morir!

¿Dónde está el genio que pueda ceñir tu agresiva aureola?

Ay! no existe. Ya se queda triste la escena española!

Quién con su gloria compite? Hubo un Vico, solo uno!

Habrá alguno que le imite,

más, que le iguale... ninguno!

Duerme en paz, genio aclamado;

descansa, atleta rendido!

¡Cuánto sudor te ha costado

la gloria que has conseguido!

Te hirió la maldad terrena;

mas tu ingenio colossal

venciendo á la envidia agena

supo arrancar á la escena

una corona inmortal!

ANGEL DEL ARCO.

Alcance internacional

La guerra anglo-boer

Los para Inglaterra graves sucesos ocurridos en estos últimos días a los ejércitos británicos del África del Sur, señalan unas cosas que todo el mundo puede fácilmente comprender y es, que á pesar de cuanto con malísima fe ha declarado el gobierno de Londres, los caudillos ingleses que dirigen la

campaña sud-africana y hasta los mismos co-

rrespondentes de la prensa inglesa en el África

del Sur, tienen todavía los boers una admira-

ble organización militar que les permite á su

voluntad tomar la ofensiva ó ponerse á la de-

fensiva y que debe admitirse además como

consecuencia de esto, que no tiene que pen-

Tarragona, Sábado 15 de Marzo de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España, CINCO pesetas trimestre.

En el extranjero, 15 pesetas trimestre.

Pago adelantado Remitidos y anuncios a precios convencionales.

NÚM. 2257

número que sin gran esfuerzo llegará en breve á 50.000, sobrando armas, municiones y víveres para todos.

Lord Methuen (caso de que no muera) quedará en rehenes, no solo para responder de Krutzicger, si que también de todos los boers que tienen en su poder los ingleses.

El lord no será puesto en libertad hasta que pruebe el Gobierno inglés que no ejecutará más prisioneros boers.

Ha circulado por Europa, sin que se haya hasta ahora confirmado oficialmente, que Delarey derrotó en Bouvirefontein el 11 del corriente al general Grenfell y á los 1.300 jinetes que mandaba, quitándole además dos cañones.

Sigue viéndose muy concurrida la Legación del Transvaal en Bruselas, en la cual llueven materialmente las felicitaciones personales por carta, por telégrafo y teléfono.

En cuanto al doctor Leyds, dijo anteayer en una interview textualmente:

«No se más que lo que publican los periódicos.»

Opino que las victorias de Delarey son un mentis catégorico á la especie que han hecho circular los ingleses de que podía considerarse como terminada la guerra sud-africana.

Las derrotas sufridas harán que los ingleses miren como deben la situación en que se hallan en el África del Sur presentemente en el momento de empezar allí la estación más terrible, el invierno.

En los círculos proboers de Bruselas se señala la circunstancia de que los heridos ingleses estarían mejor curados y cuidados si el Gabinete de Londres hubiese permitido á las ambulancias holandesas llegar hasta los campamentos boers.

Dicen de Washington, via Ámsterdam, que después de despedirse del presidente Roosevelt y de visitar Han, saldrán el 20 del corriente los delegados boers que hay en los Estados Unidos, para Chicago y otras ciudades de aquel país.

Dichos delegados declaran ahora públicamente que no han ido al Norteamérica á buscar intervención alguna, sino á pedir que se obligue á los ingleses á hacer la guerra de acuerdo con las leyes de la civilización de la humanidad.

En la Cámara inglesa de los Comunes

En la Cámara inglesa de los Comunes preguntó anteayer el diputado Lambert, si en vista de las derrotas sufridas por lord Methuen mandará el Gobierno á lord Kitchener los refuerzos que necesita para vengarlas y continuar la guerra más energicamente que hasta ahora.

Contestó el ministro de la Guerra que el generalísimo recibe continuamente refuerzos, que el mes próximo se le mandarán 6.000 hombres de la yeomanry y varios destacamentos de tropas de todas armas que están ya organizados, que lord Kitchener recibirá todos refuerzos que pueda pedir, que los refuerzos que se le manden, según su opinión, basarán para todas las eventualidades.

La prensa inglesa independiente

Considera el Star de Londres que la derrota recientemente sufrida no tiene más importancia que las precedentes, habiendo empero que señalar que el espacio de tiempo transcurrido desde la fecha en que sucedió á la de su publicación, indica que se tiene al pueblo inglés en la ignorancia más completa respecto á la verdadera situación en el África del Sur.

Dice al final el articulo del Star estas palabras: «No podemos aniquilar una raza entera y aun que pudieramos sería cosa terrible, lo que si podemos es firmar una paz honrosa.

Recordemos á York Town. Si seguimos las huellas de lord North perderemos el África del Sur como en aquellos tiempos perdimos las colonias americanas.

Dice el Echo de Londres textualmente: «No sabemos por lo que luchamos; no pude de ser para rechazar á un invasor como el

principio de la guerra. Estamos en consecuencia luchando contra un vano fantasma, estamos luchando para aniquilar una nación y con fines que están opuestos a todas las nobles tradiciones que han inspirado siempre a la humanidad. En luchas de esta naturaleza tenemos en contra nuestra al mundo entero.

Comentando por fin el *Daily Mail* de Londres el desastre de Methuen, dice: «que las tácticas de Koch están ya fuera de uso, pero que los boers las emplean contra nosotros con brillante éxito. Acordándonos de lo ocurrido en la guerra norteamericana de 1861 a 65, debemos enseñar a nuestros soldados a hacer fuego estando a caballo tal como lo hacen nuestros adversarios».

Lo que dicen los alemanes.

Dice el *Tageblatt* de Berlín que las derrotas de Methuen son la contestación al desaire dado por los ingleses a las proposiciones de paz del Gobierno holandés y que Kruizinger que esperaba una muerte sin gloria en la horca o la deportación será seguramente canjeado con Methuen, que es el general más desgraciado que tiene el ejército inglés y que es el único responsable de la catástrofe británica de Maggerfontein.

Noticias generales

Ha arribado a Barcelona el trasatlántico francés «Britania», procedente de Buenos Aires, de donde había zarpado el día 1º de Febrero.

Durante el viaje, los pasajeros, en su mayoría turcos e italianos, se sublevaron en vista de la lentitud de la marcha por falta de carbón y de las averías que había experimentado el vapor en su viaje.

Tan pronto como el trasatlántico llegó a San Vicente de Cabo Verde, los pasajeros exigieron al capitán que les traspasara al vapor «Perseo», negándose a proseguir el viaje hasta que se accedió a dicha pretensión.

En vista de tal actitud, el capitán telegrafió a Barcelona, Marsella y Génova, denunciando lo ocurrido.

Cuando llegó anoché el «Britania» se constituyó el Juzgado a bordo inmediatamente, tomando declaración al capitán, jefes y oficiales que confirmaron que hubo, en efecto, sublevación; pero no resultando cargos contra un pasajero que había sido detenido, fué puesto en libertad.

El citado trasatlántico ha empleado cuarenta y un días en su viaje.

A consecuencia del temporal se le rompieron algunas piezas de la máquina y se detuvo en una casa de la calle de Rotores, de Valencia, se desarrolló anteayer un sangriento drama pasional.

D. Antonio Ramírez, estudiante de Derecho, sostenía relaciones amorosas con la señorita María Ferrer. Reiterámosla nuestro más sentido pésame.

Los novios regañaron, y, todas las gestiones hechas por Ramírez para reanudar las relaciones resultaron inútiles.

Anteayer se presentó Ramírez en casa de María, abriendole la puerta la criada, que cumpliendo las órdenes de su señorita, no le dejó pasar.

Insistió aquél, y cuando María fué a la puerta a ver lo que ocurría, Ramírez se abalanzó sobre ella, dándole una terrible puñalada en el pecho.

La desventurada joven, huyendo de su agresor, que le perseguía, se refugió en su alcoba, cayendo muerta a los pies de la cama.

Entonces Ramírez sacó un revólver, disparándose un tiro en la sien, produciéndose la muerte instantánea.

La Sección cuarta de la Comisión de Códigos ha terminado el examen del proyecto de la ley de reforma del Jurado, sobre el que fué consultada por el Gobierno.

Al ministerio de Gracia y Justicia se ha elevado el informe y un voto particular suscrito por el presidente de la indicada Sección, señor López Puigcerver, y los vocales Sres. García Prieto y Sánchez Román, en el que, aparte de reproducir las salvedades que contiene el proyecto de responsabilidad judicial se hicieron por la misma Sección, teniendo en cuenta lo prevenido por el art. 17 de la penúltima ley de presupuestos, confirmado por la de 21 de Enero de 1901, formulan su opinión contraria a los artículos 2º y 3º y demás concordantes del proyecto del Gobierno, desintiendo también del acuerdo de la mayoría de la Sección, y manteniendo con sus votos lo que consideran más esencial y caracte-

rístico del Jurado, como institución jurídica, social y democrática.

El capitán de Estado Mayor D. Emilio Borrajo, uno de los expedicionarios al Muni, ha disertado en la Sociedad Geográfica de Madrid acerca de las condiciones de los territorios españoles del Oeste del África.

Lamenta la carencia de obras y construcciones en la capital, Santa Isabel, pues ni el puerto tiene muelle, ni hay cuarteles, ni ninguno de los establecimientos revela una buena organización colonial.

Reseñó la expedición que con los Sres. Sobral y D' Almonte hizo desde el río Muni al Benito, dando a conocer la etnografía y costumbres de los pámuis, los artículos de comercio en aquella región, manera de comerciar, principales factorías europeas y organización y distribución de las fuerzas militares en la colonia, y terminó elogizando a los misioneros, manifestando que a ellos se debe cuanto se ha hecho en aquel país para atraer y civilizar a los indígenas.

La Archiduquesa Isabel, madre de la Reina Regente, y que tanto interés muestra por nuestro país, ha remitido 2.000 pesetas, 1.000 con destino a las obras de la Virgen del Pilar de Zaragoza, y otras 1.000 para los beneficios fines del establecimiento la Cuna de Jesús, fundado en Madrid.

La fábrica de bombillas de la Luz eléctrica, establecida en Oviedo, propiedad de Tafiere, se ha incendiado, quemándose en poco tiempo parte del edificio.

Los vecinos consiguieron localizar el fuego. Las pérdidas ascienden a 8.000 duros.

Se ha embarcado desde Palma para Barcelona, desde donde se dirigirá a Madrid para asistir al estreno de su obra «Libertad», que se verificará el lunes, el escritor y pintor catalán Santiago Rusiñol.

Reunida la Cámara Agrícola de Palma, ha acordado enviar un mensaje al Gobierno para que se modifique el proyecto de ley de zonas de costa y fronteras.

Notas de la localidad

A las diez de la mañana de ayer se celebraron en la parroquial iglesia de San Juan Bautista solemnes horas fúnebres en sufragio del alma de la que fué bondadísima señora D. Rosa Charbonnier Passalaqua, madre política de nuestro particular y distinguido amigo, D. Francisco García del Cid, Director de esta Sucursal del Banco de España.

La concurrencia a tan fúnebre como solemne acto fué muy numerosa y distinguida testimoniando a la familia Cid Arias las muchas y buenas relaciones que goza en esta capital y el profundo dolor que ha causado tan irreparable pérdida.

Reiterámosla nuestro más sentido pésame.

Bajo la presidencia del señor Gobernador y con asistencia de los vocales Sres. Guasch, Salas, Casabona y Canellas (R) y el secretario Sr. Cuesta se reunió anoche la Junta Provincial del Censo de población.

Quedaron aprobados los censos de los siguientes pueblos: Aiguamurcia, Alcover, Alió, Almósster, Amposta, Arnes, Bañeras, Benifallet, Brafim, Cabacés, Cambrils, Cornellà, Cherta, Dosaigüas, Falset, Febró, Figueras (La), Galera, Garcia, Guiamets, Horta, Irlas, Lloá, Margalef, Montmell, Montreal, Musara (La) y Nules.

Esta noche hay que ir al teatro. Drama, comedia, concierto y ópera. Habrá pues para todos los gustos y a mayor abundamiento se celebra el beneficio del distinguido primer actor y director de escena Sr. Salvat.

Y además, con el cupón que ha repartido la empresa y 1.65 pesetas se facilitará, en la taquilla, una butaca. Y seguidamente se nos ha asegurado sin cupón también se facilitará la butaca.

Con que al teatro, señores. Se lo merece todo el simpático Salvat.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

A D. Josep Homs..... 12.027·80 ptas.
A D. Vicente Ramos..... 132·00 »
Al señor Administrador del

Penal..... 277·76 »
Total..... 12.437·56 ptas.

Entre otras distinguidas personalidades que visitaron ayer al señor Gobernador civil figura el Excmo. Sr. General Montaner, Gobernador militar de esta plaza y provincia.

En esta Redacción tuvimos el gusto de saludar ayer a nuestro estimado amigo y correligionario, el rico propietario de Rodona don Isidro Miralles.

Entre otras distinguidas personalidades que visitaron ayer al señor Gobernador civil figura el Excmo. Sr. General Montaner, Gobernador militar de esta plaza y provincia.

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, anuncia que se halla vacante en el Instituto general y técnico de Canarias una plaza de catedrático de Matemáticas dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la que se ha de proveer por traslación entre los catedráticos numerarios de los Institutos y los comprendidos en el artículo 177 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857.

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción

pública y Bellas Artes, anuncia que se halla vacante en el Instituto general y técnico de Canarias una plaza de catedrático de Matemáticas dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la que se ha de proveer por traslación entre los catedráticos numerarios de los Institutos y los comprendidos en el artículo 177 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857.

Son varias las personas de Flix, Ascó y Riobarroja que se han lamentado repetidas veces de la falta de un tren mixto que, saliendo de Caspe por la mañana, podría llegar a Mora la Nueva entre nueve y diez de la misma, o bien antes, y enlazar con el que sale para Reus a las ocho y media, y regresar a Caspe con el que sale de Reus por la tarde. Esto sería una ventaja para dicha población y la de Mora la Nueva, pues es muy sensible que los vinjeros de las poblaciones antes citadas solo puedan llegar a Mora con el tren correo que llega a mediodía, para regresar con el otro correo que sale pocas horas después.

Llamamos la atención de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante sobre este particular.

Aute el Jurado del partido de Tortosa y bajo la presidencia del Sr. del Val, se verá hoy en la sección primera de esta Audiencia en juicio por jurados, una causa procedente del Juzgado de dicho partido, contra F. F. M. por el delito de homicidio; será ponente en la misma D. Alberto Ríos, la defensa está a cargo del abogado Sr. Morera, bajo la representación del procesado Sr. Elias; la acusación particular será representada por el abogado Sr. Castellarnau y el procurador Sr. Dalman.

Por haberse conformado los procesados J. M. y otro con la pena que en virtud de las actuaciones del sumario, les pedía el representante del Ministerio público, suspendió ayer, en la sección primera de esta Audiencia provincial, la vista de la causa que contra ellos debía verse, por el delito de robo consumado, cuyo sumario procedió del Juzgado de Tortosa.

La distinguida sociedad Ateneo Tarragonense, ha organizado para el 19 de los corrientes, festividad de San José, una extraordinaria función teatral a beneficio de un aficionado de aquel Centro, que además de padecer hace ya tiempo una grave enfermedad, se encuentra sin recursos.

Nuestro aplauso al Ateneo por sus caritativos sentimientos.

Estando próxima a marchar de esta ciudad la comisión médica que reside en la fonda de Europa y que es portadora de «La Faja Eléctrica», los enfermos crónicos que lo deseen deben aprovechar este breve tiempo para adquirir tan útil aparato medical.

Anteayer entregó su alma al Todopoderoso, D. Francisco Oliva Aragones, padre de nuestro particular amigo y compañero en la prensa el director del *Magisterio Tarragonense* D. Cosme Oliva Toda.

Descanse en paz el finado y reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Según comunican de la Superioridad a la Delegación de Hacienda de esta provincia, el precio medio obtenido en la Bolsa de Madrid durante el próximo pasado mes de Febrero por la Deuda interior al 4 por 100, ha sido el de 72·232 por ciento.

La Administración de Contribuciones de esta provincia ha aprobado los padrones de cédulas personales siguientes: Godall, Santa Perpetua, Vilanova de Escornalbou, Conesa, Vendrell, Reus, Valls y Pallarsos.

Esta noche, a las nueve, nuestro paisano D. Rafael Casals, dará una velada de prestidigitación y trasmisión del pensamiento en los salones de la distinguida sociedad «Centro Catalá».

Numerosos fieles asistieron ayer a la iglesia de San Miguel del Plà, que como saben nuestros lectores tuvo lugar la primera función del septenario a la Virgen de los Dolores, predicando el doctor Faull.

El antiguo y acreditado café de «La Unión» ha sido adquirido por nuestro particular amigo D. Rafael Motlló.

Deseamos al Sr. Motlló mucha parroquia y prosperidades en su nueva industria.

En esta Redacción tuvimos el gusto de saludar ayer a nuestro estimado amigo y correligionario, el rico propietario de Rodona don Isidro Miralles.

Entre otras distinguidas personalidades que visitaron ayer al señor Gobernador civil figura el Excmo. Sr. General Montaner, Gobernador militar de esta plaza y provincia.

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción

pública y Bellas Artes, anuncia que se halla vacante en el Instituto general y técnico de Canarias una plaza de catedrático de Matemáticas dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la que se ha de proveer por traslación entre los catedráticos numerarios de los Institutos y los comprendidos en el artículo 177 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857.

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción

pública y Bellas Artes, anuncia que se halla vacante en el Instituto general y técnico de Canarias una plaza de catedrático de Matemáticas dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la que se ha de proveer por traslación entre los catedráticos numerarios de los Institutos y los comprendidos en el artículo 177 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857.

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción

pública y Bellas Artes, anuncia que se halla vacante en el Instituto general y técnico de Canarias una plaza de catedrático de Matemáticas dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la que se ha de proveer por traslación entre los catedráticos numerarios de los Institutos y los comprendidos en el artículo 177 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857.

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción

pública y Bellas Artes, anuncia que se halla vacante en el Instituto general y técnico de Canarias una plaza de catedrático de Matemáticas dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la que se ha de proveer por traslación entre los catedráticos numerarios de los Institutos y los comprendidos en el artículo 177 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857.

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción

pública y Bellas Artes, anuncia que se halla vacante en el Instituto general y técnico de Canarias una plaza de catedrático de Matemáticas dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la que se ha de proveer por traslación entre los catedráticos numerarios de los Institutos y los comprendidos en el artículo 177 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857.

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción

pública y Bellas Artes, anuncia que se halla vacante en el Instituto general y técnico de Canarias una plaza de catedrático de Matemáticas dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la que se ha de proveer por traslación entre los catedráticos numerarios de los Institutos y los comprendidos en el artículo 177 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857.

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción

pública y Bellas Artes, anuncia que se halla vacante en el Instituto general y técnico de Canarias una plaza de catedrático de Matemáticas dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la que se ha de proveer por traslación entre los catedráticos numerarios de los Institutos y los comprendidos en el artículo 177 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857.

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción

pública y Bellas Artes, anuncia que se halla vacante en el Instituto general y técnico de Canarias una plaza de catedrático de Matemáticas dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la que se ha de proveer por traslación entre los catedráticos numerarios de los Institutos y los comprendidos en el artículo 177 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857.

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción

pública y Bellas Artes, anuncia que se halla vacante en el Instituto general y técnico de Canarias una plaza de catedrático de Matemáticas dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la que se ha de proveer por traslación entre los catedráticos numerarios de los Institutos y los comprendidos en el artículo 177 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857.

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción

pública y Bellas Artes, anuncia que se halla vacante en el Instituto general y técnico de Canarias una plaza de catedrático de Matemáticas dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la que se ha de proveer por traslación entre los catedráticos numerarios de los Institutos y los comprendidos en el artículo 177 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857.

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción

pública y Bellas Artes, anuncia que se halla vacante en el Instituto general y técnico de Canarias una plaza de catedrático de Matemáticas dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la que se ha de proveer por traslación entre los catedráticos numerarios de los Institutos y los comprendidos en el artículo 177 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857.

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción

—Edicto del agente recaudador auxiliar de la recaudación de arbitrios de la ciudad de Roquetas, contra D. José Riba Cerbera, por delitos municipales.

—La Alcaldía de Caseras tiene expuesto al público el padrón de cédulas municipales.

—La de Ulldecona los repartos de consumos y el gremial de líquidos.

—La de Las Pilas los repartimientos de consumos y sal y el de líquidos.

—La de Sarreal publica la lista definitiva de los individuos del Ayuntamiento y número cuádruple de vecinos que pagan mayores cuotas de contribuciones directas en el pueblo y la lista de los individuos que en unión del Ayuntamiento han de componer la junta municipal durante el corriente año.

—Idem id, de los municipios de Creixell y Prades.

—Sentencia del juzgado municipal de Valls contra Juan Bergada Baldrich y otros.

—Edicto del juez municipal de Vandellós.

—Extracto de la sesión extraordinaria celebrada por la comisión provincial el día 28 de Junio de 1901.

Ecos de la provincia

Tortosa, 13.

Por unos sujetos que dijeron ser vecinos de Santa Bárbara y dieron nombres y apellidos supuestos, fué entregado anteayer á un dependiente del comerciante de harina de esta plaza nuestro particular amigo D. José Bernis Murall, un billete de 100 pesetas con el busto de Mendizábal, falso.

Según parece, tales billetes proceden de Alcanar ó Ulldecona, no siendo el primero que se ha introducido en el comercio de esta plaza.

Denunciado el hecho á la Guardia civil y constádonos como nos consta la actividad del digno capitán de dicho Instituto, así como la de los individuos que se hallan á sus órdenes, no dudamos que la detención de los autores de este delito no se hará esperar.

—Parece que pronto será un hecho la instalación del alumbrado por el gas acetileno, en la villa de Mora de Ebro.

Reus, 11.

En el correo de Madrid, han llegado hoy á esta ciudad procedente de Zaragoza el personal de la compañía de zarzuela y ópera que ha de debutar en la noche de mañana en el teatro Furtuny.

Ayer se presentaron á la autoridad militar los vecinos de esta ciudad Antonio Rovira Cortés (a) Antón de la Marina y Juan Figueiroa Nicolás (a) Menut reclamados por dicha autoridad en virtud de los sucesos ocurridos durante la última huelga.

Variedades

Las Brujas

La humanidad siempre ha pagado su tributo de amor hacia lo que considera maravilloso, y de ahí la creencia en las brujas, acerca de lo cual se nos presenta el pueblo francés como uno de los más apegados á aquellas supersticiones, que en el reinado de Carlos VII dominaban casi generalmente.

En el proceso manuscrito de Juana de Arco que existía en el último siglo en la Biblioteca de San Victor de París, se dice que se preguntó repetidas veces á aquella joven heroína si no había visto á las brujas, si no les había hablado, y si no había corrido á su frente y bajo su árbol, cerca de su aldea de Domrems, en Lorena. Si concebia comunmente á las brujas, ó como viejecillas disformes y horroosas, ó bien como mujeres hermosas, sabias en el arte de los encantos y de la adivinación. Los lemosines las llamaron *fadas*, y los pueblos de la Marca *feas*, y se suponía que habitaban en grutas y rocas. En las cercanías de Dorat, en la Baja Marca, hay muchas rocas blancas, llamadas por las del país *piedras blancas* y que se creía que eran la residencia de las brujas.

En Berri, á alguna distancia de Luray, hay una gruta que en un tiempo pasaba por habitación de aquellas. Cerca de Sarbois se ve otra que se llamaba el *sótano de las brujas*. En Perigord hay otra caverna llamada Cluzeau, que se suponía tuviese igual destino, se creía que tenía cinco ó seis leguas por bajo de tierra, y aún se aseguraba que corrían por ella hermosos arroyos, en medio de salas y aposentos empedrados de mosaicos, con altares y pinturas en diferentes sitios.

GANIVERTI.

Crónica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de anteayer

NACIDOS.—Magdalena Solé Balfago; Matilde Florentina Leandra Montiá; Isabel Martínez Lejenne; María Nolla Anguera; José Dols Muria; Manuel Rodríguez Admetit.

FALLECIDOS.—Francisco Oliva Aragón, Aramáñ, 3, (55 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de dia señor coronel de Luchana don Eusebio Boy.

Hospital y provisiones, capitán 3.^o de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia, 1.^a zona Luchana; 2.^a Almansa. Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán mayor interino, Isidoro Domínguez.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Madrona vg. y mr., San Longinos mr. y S. Raimundo abad de Fitero cf.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Heriberto ob. cf. y S. Abraham solitario.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Santa Clara. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cuatro y cuarto á siete.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 14, 15'56. CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	34'40
Id. á 60 días fecha.	00'00
Id. á 3 días vista.	00'00
Id. á la vista.	35'00
Paris á 90 días fecha.	00'00
Id. á 3 días vista.	00'00
Id. á la vista.	37'90
Hamburgo á la vista.	00'00

EFFECTOS PÚBLICOS

Dinero Papel

4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
fin mes.	72'45	72'47
fin próximo.	00'00	00'00
Carpetas provis. contado.	00'00	0'00
fin mes.	00'00	00'00
fin próximo.	00'00	00'00
amortizable contado.	93'40	93'50
Carpetas provis. Amort. contado.	00'00	00'00
fin mes.	93'35	93'42

Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas.

Id. cantidades pequeñas.

Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886.

1890.

ACCIONES CONTADO

Banco de Barcelona.

Hispano Colonial.

Banco de Préstamos y Descuentos.

Sociedad Catalana General de Crédito.

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.

Sociedad Catalana General de Crédito.

Médima-Zam. y O. V.

Norte de España.

Madrid, Zaragoza, Alicante.

77'90

78'00

Bolsa de Madrid

Madrid, 14, 17.

4 por 100 interior contado.	72'55
4 por 100 idem fin mes.	72'60
4 por 100 exterior.	00'00
4 por 100 amortizable.	92'90
Aduanas.	00'00

Cubas (Emisión de 1886).

Cubas (Emisión de 1890).

Filipinas.

Banco de España.

Tabacalera.

Nuevo empréstito.

Cambios de París.

Idem de Londres.

4 por 100 exterior.

77'25

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Valencia, en 15 hs., v. «Júcar», de 62 toneladas, c. Fahegues, con efectos, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Cardiff, en 8 ds., v. inglés «Jnnian», de 456, c. Olzen, con carbón, consignado á los Sres. Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para Valencia, v. «Júcar», con carga general.

Para Vinaroz, l. «Joaquina», con lastre.

Telégrafo y teléfono

Noticias de Segovia.—Viajes del Rey.

Proyectos.

Madrid, 14, 14'30. De Segovia comunican que allí se espera que, después de las fiestas de Mayo, el Rey D. Alfonso XIII visitará por no muy breves días aquella población.

Dicen que cuando sea oficialmente anunciado el viaje del monarca, se realizarán los proyectos que ya se han hecho.

Se efectuarán obras de decorado y mueble en las habitaciones del palacio episcopal, que habrá de ocupar el monarca.

La comitiva regia sería instalada espléndidamente en el palacio del conde de Cheste y en las Casas Consistoriales.

Para las tropas de guarnición se habilitaría el cuartel de San Agustín.

Bolsa

París 14, 16'40.

Apertura: 3 por 100, 101'30.

Exterior español, 77'00.

Norte España, 180.

Zaragoza, 261.

Cierre de Bolsa

París, 14, 16'45.

3 por 100, 101'25.

Exterior español, 77'05.

Norte España, 178.

Zaragoza, 263.

Frances, 30'22.

Libras, 35'03.

Bolsin

Madrid, 14, 18.

En el corral se cotizó esta tarde:

Interior, 72'62.

Fin próximo, 00'00.

Frances, 38'80.

Libras, 34'87.

Empréstito nuevo, 92'90.

No habrá lance

Madrid, 14, 19'25.

Un comandante de ingenieros y otro de artillería han estado esta tarde á visitar al Sr. Lerroux con objeto de pedirle, en nombre del Sr. Portas, se sirviera decirles si él era autor ó instigador de un sueldo ó telegrama que han publicado algunos periódicos de Barcelona y en el cual se dice que aquel diputado no dará explicaciones á ningún individuo de la Guardia civil mientras figure en ese instituto su representado.

El Sr. Lerroux ha contestado que nada tenía que decir después de lo que ha expuesto en estos últimos días y que considera incapacitado al Sr. Portas para pedir ningún género de satisfacciones.

Continúa la crisis

Madrid, 14, 22'10.

Fracasada la concentración democrática que acariciaban algunos de los importantes personajes que visitaron á S. M. en la tarde de ayer.

A última hora dase como segura la continuación en el poder del Sr. Sagasta, entrando á formar parte del nuevo ministerio los señores Montilla (Gobernación) y Amós D. Salvador (Hacienda).

Esta noticia ha sido muy bien recibida por el público que recuerda los brillantes dotes financieros que adornan al Sr. Amós como demostró cuando en anterior legislatura desempeñó la propia cartera y los profundos conocimientos que de lo que debe ser la Gobernación de un estado posee el Sr. Montilla.

Gozo en un pozo

Madrid, 14, 22'50.

En vista de que á las 21 de hoy no se había formado aun ministerio, en los círculos políticos conservadores, reinaba gran animación, haciendo sabrosas conjeturas y repartiendo ya los

